

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5533** *Resolución de 30 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 15, de 25 de enero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que ha de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Municipales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Villa del Río (<https://www.villadelrio.es>).

Villa del Río, 30 de marzo de 2021.–El Alcalde, Emilio Monterroso Carrillo.